

TERCER MOMENTO

LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA COMO
ESPACIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO AUTÓNOMO
(1990-2002)

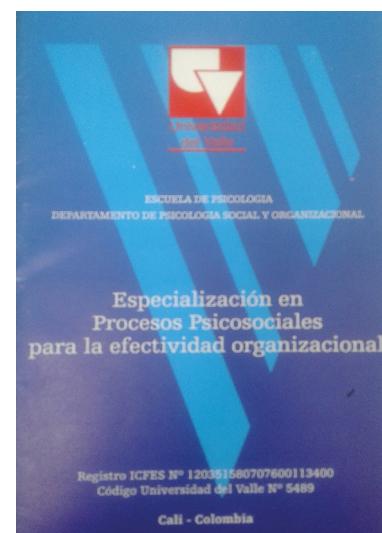
Este período plantea desarrollos de mayor profundidad teórica y amplio cubrimiento social. Cumplida con éxito la tarea de primero formar psicólogos, para la ciudad y la región, el equipo docente de Psicología busca alzar vuelo, diseñando e implementando posgrados, fortaleciendo la investigación y buscando la autonomía administrativa, para no quedar limitados a las metas y formas organizativas de una facultad de educación.

La década de los noventa constituyó un periodo en el cual se modificó la disposición orgánica, organizativa y académica del Departamento de Psicología.

La búsqueda de la independencia de la División de Educación, iniciada desde 1990, era un deseo compartido por todos los docentes:

La concepción y realización de los diversos planes mencionados en el período anterior, entre 1990 y 1994, impulsaron al Departamento a niveles de actuación de mayor representatividad, con énfasis neto en lo psicológico, lo que implicó revisar otra situación: su ubicación orgánica como Departamento en la Facultad de Educación, de ya larga data. Al respecto, existe un documento que puede ser ilustrativo: en comunicación fechada en diciembre 11 de 1990, los profesores del Departamento de Psicología, en relación con la elección de jefe de Departamento, expresan que este, a su nombramiento, se comprometería, en uno de los puntos de su programa, a lograr el cambio de nombre de la facultad especificando que debería llamarse Facultad de Educación y Psicología.

Poco a poco se vio la necesidad de buscar un espacio de acción y un lugar en el organigrama de la universidad, lo que llevó a estudiar e incluso a tratar de negociar diversas propuestas de adscripción a otras facultades.



Como esta opción resultó inviable —en parte por el temor de otras facultades de tener que compartir presupuesto, espacios y lugares de poder—, los profesores exploraron opciones de funcionamiento ajenas a adscribirse a facultades existentes.

Se desarrollaron varias reuniones —en la residencia de la profesora Floralba Cano— en las cuales se discutía acerca de la naturaleza de la Escuela, buscando la autonomía no solo respecto a la orientación de los programas curriculares, sino también en cuanto al manejo presupuestal, para lo cual era necesario saber si la nueva unidad académica funcionaría ligada o no a alguna otra dependencia. Se recuerda, por su contribución en dichas reuniones, a las profesoras Rebeca Puche y María Cristina Tenorio.

Si bien, la profesora Cano se retiró de la universidad, poco tiempo después, la discusión de la que ella había sido partícipe avanzó hacia la idea de conseguir un espacio independiente dentro de la estructura académica de la universidad; en otras palabras, nadie estaba interesado en que Psicología estuviera vinculada a ningún otro programa o facultad; este camino ya se había explorado con antelación y sin éxito. Esta separación se consideró necesaria para la consolidación del programa curricular de la Escuela y de las áreas de investigación. Varias de aquellas reuniones fueron complejas, pues se anticipaban modificaciones no solo en los aspectos administrativos, sino, además, en la parte organizativa-académica y se trataba de identificar quiénes iban a liderar estos procesos.

Dentro de la *Política de Reorganización de Saberes* propuesta por el rector Jaime Galarza, que buscaba reunir disciplinas afines, los profesores del Departamento vieron la oportunidad de encontrar por fin un espacio académico que fuera más afín a los diversos saberes que se reúnen en la Psicología.

De aquí que se hiciera una primera reunión exploratoria, directamente con el profesor Galarza, en casa de la profesora Puche, con participación de varias profesoras que tenían una relación de cercanía con él. En este encuentro se le propuso convertir a Psicología en Facultad y se le explicaron todos los logros que habíamos acumulado. Él quedó interesado, pero señaló que esto debía ser discutido en Comité de Rectoría. Luego de varios meses la respuesta fue: “Facultad no, porque tienen sino un único programa de pregrado; pero Escuela, sí pueden ser”.



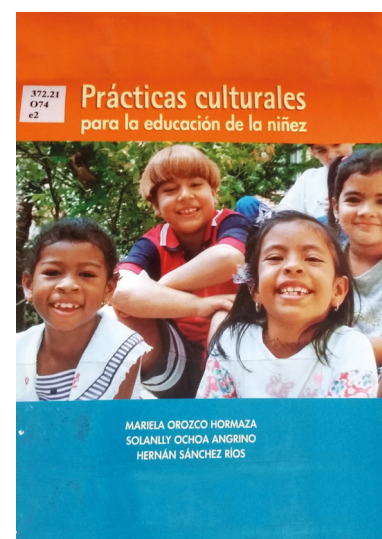
En la foto la Profesora Miralba Correa. Jubilada del Instituto de Psicología quien se desempeñó en el área de Cognición.

La reestructuración de la universidad, propuesta por el rector Jaime Galarza, generó un cambio interesante para Psicología, pues en ella hicieron su aparición las escuelas, centros e institutos, siendo reconocidas como unidades desde el punto de vista académico y organizacional. Específicamente, el considerando 4 del Acuerdo n.º 010 de septiembre de 1993 del Consejo Superior enuncia que “en la universidad moderna se desarrollan las áreas profesionales las cuales son el resultado de la conjunción de varias disciplinas en la estructura de su objeto de estudio y tendrían en las Escuelas uno de los espacios académico administrativos propios”. Pero el artículo 3 planteó una dificultad, pues ordenaba que “toda Escuela está adscrita a una Facultad”; situación que se resolvió temporalmente para Psicología, que en un inicio dependió de Rectoría y luego de Vicerrectoría Académica, mientras se tomaba otra decisión. Su conversión a Instituto, unos años más tarde, solventó el problema de la dependencia organizativa.

“Ya por lo menos somos Escuela; no somos de la Facultad de Educación porque ellos también hicieron su propio movimiento como Instituto de Educación y Pedagogía; y nosotros como Escuela de Psicología adscrita a Vicerrectoría” afirmó la profesora Miralba Correa, directora del Departamento en ese momento.

Lo más importante de dicha separación y de su conversión en una unidad académica independiente, fue que conllevó cambios en su orden interno. Venía funcionando desde sus inicios como un solo colectivo de docentes —un Departamento—, coexistiendo en un único espacio organizacional; pero los desarrollos en marcos teóricos diferenciados e intereses investigativos distintos, volvió difíciles las decisiones colectivas. En lo sucesivo, la división por áreas de conocimientos, formalmente constituidas, a las cuales se adscribían los profesores, con un coordinador para cada una de ellas, marcaría una diferencia y facilitó su funcionamiento, proporcionando a la vez un clima organizacional adecuado.

La organización por áreas trajo otros beneficios, nacidos de la identidad con la orientación teórica en la que estaba adscrito el profesor y permitió a estos grupos académicos consolidar propuestas afines con sus intereses y compromisos. Con la constitución como Escuela, esas áreas se asimilaban a los departamentos en las facultades, ganando identidad disciplinaria, y mayor capacidad de proponer y desarrollar proyectos propios. La nueva Escuela



quedó constituida con las siguientes áreas: Clínica, Social y Organizacional, Cognición y Psicoanálisis.

En este proceso de reestructuración, si bien se logra el estatus de Escuela no adscrita a una unidad académica, esto no determinó los derechos plenos de su participación en las instancias universitarias. La recién nominada Escuela de Psicología dependía de la Vicerrectoría Académica, tal como consta en la estructura organizacional oficial de la Universidad del Valle del 31 de octubre de 1995. Si bien participaba en las instancias universitarias, tales como el Consejo Académico, pero en calidad de “invitada”, condición que le era recordada con asiduidad al director de escuela cuando su participación suscitaba controversia.

Lo importante de estos años se encuentra en la consolidación de la Escuela de Psicología como entidad con relativa autonomía en el orden universitario, al no depender de una Facultad, sino funcionar disciplinar y administrativamente por su propia cuenta; su adaptación y búsqueda constante de calidad por medio de la actualización de los planes de estudio y, sobre todo, en su expansión por medio de la creación de los programas de posgrado y el florecimiento de las líneas de investigación.



Reunión social Profesores Departamento de Psicología.

En la foto los profesores Anthony Sampson y Blanca Cecilia Orozco.

Especialización en psicología del niño: factor clave de crecimiento, 1990

Hay que señalar que el equipo docente de Psicología en la Universidad del Valle dio un paso fundamental para su crecimiento, en 1990, con la creación de la Especialización en psicología del niño, cuya fecha de aprobación oficial consta en la Resolución n.º 058 del 21 de mayo de 1992 del Consejo Superior de la Universidad del Valle, motivada por “Que la psicología del niño ha tenido un inmenso desarrollo a nivel internacional en los últimos 15 años” y “Que el Departamento de Psicología cuenta con un equipo de profesores formados en las más recientes teorías del trabajo psicológico con niños”.

Este primer nivel de posgrado ofrecido por profesores de psicología surgió del trabajo colegiado de profesoras con formación posgradual de diferentes corrientes teóricas proveniente de diversos países de formación, pero con un interés común: transformar los programas de cuidado y educación para los niños. Fue así como desde la Psicología Cognitiva, la Clínica Psicoanalítica



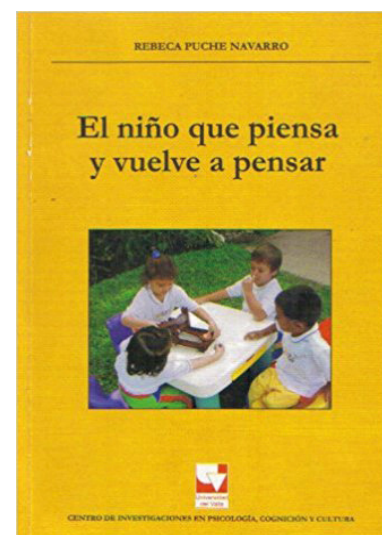
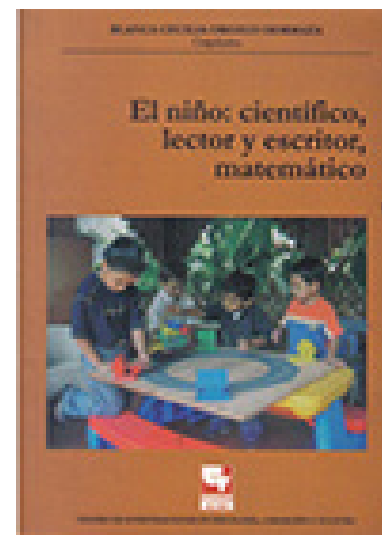
Reunión de Profesores en las instalaciones del Instituto de Psicología.

En la foto los profesores Gabriel Arteaga, Fernando Larramendi y María Eugenia Villalobos.

y la Historia de las Mentalidades y las Sensibilidades se unieron esfuerzos y se sostuvo a lo largo de los años un diálogo, que en otras universidades del país no fructificó, lo que llevó a cada orientación psicológica a formar por aparte a sus estudiantes. Debido a la finalidad de formación de la Especialización, el énfasis no se hacía en las teorías, sino en lo que estas brindaban para comprender de nuevas maneras las prácticas. Así, no se dictó un curso de Psicoanálisis, no obstante, los interesados podían leer trabajos clínicos psicoanalíticos que les aportaran nueva luz para entender lo que estaba en juego en relaciones inadecuadas con niños y bebés. También, leían excelentes tratados sobre la historia de la niñez en Occidente para comprender los cambios en el lugar de los niños en la familia y en las instituciones.

Esta Especialización permitía a las psicólogas, que se formaron en ella, tener una formación en la práctica de su propio trabajo cotidiano. Se trataba de analizar un aspecto de su labor profesional desde los marcos conceptuales que iban construyendo en los cursos para que, a partir de ese análisis crítico, cada una de las estudiantes profundizara teóricamente en ese aspecto de su labor, logrando así un cambio progresivo en su manera de intervenir como psicóloga, con base en la nueva visión que habían ganado. Este modelo educativo que articulaba teoría y práctica resultó supremamente interesante para ellas y para los profesores. La elección de la teoría a profundizar dependía no solo del asunto laboral que se proponían comprender a fondo y transformar, sino de la orientación del profesor que elegían como acompañante de su formación.

Esta iniciativa de profesores de Cognición y de Clínica Psicoanalítica fue producto natural de los desarrollos investigativos, de la formación especializada de los docentes del área en el tema de infancia, de la realización de las prácticas supervisadas centradas en este campo, de las líneas de formación profesional que alimentaban el programa y de la necesidad de la misma, evidenciada mediante el sondeo previo efectuado. La Especialización tuvo un impacto grande en el ámbito psicológico y docente, no solo en Cali, donde acudieron a formación profesionales que laboraban en colegios —Jefferson, Comfandi, Colombo Británico y Bolívar—, en ámbitos de salud —salas de cuidado de niños en el Hospital Departamental, en el Club Noel, en el Tobías Emmanuel que atendía niños con discapacidad cognitiva—. Si bien la mayoría de estudiantes eran egresados de nuestro plan, también venían de otras universidades como la de los Andes y la Inca.



Esta Especialización se sostuvo durante tres o cuatro cohortes, pues con la aprobación y puesta en marcha de la Maestría en 1992, con base en las mismas líneas de investigación —ofrecida por tanto por el mismo equipo docente, sin que aumentara la planta profesoral—, no era posible atender los cursos del pregrado y dos programas de posgrado.

La Especialización en psicología del niño impulsó al Área de Psicología Organizacional a que hiciera lo propio, un tiempo después (1999), con su Especialización en procesos psicosociales para la efectividad organizacional.

Vale la pena recordar ciertos antecedentes conducentes a la oferta de estudios de posgrado del área organizacional, comentaba el profesor Hernán de los Ríos, que muy tempranamente desde el Plan de Psicología inicial propuso la Psicología Organizacional como línea de desarrollo y no tanto la Industrial, que era lo predominante durante esos años por la influencia del modelo de Gestión de Recurso Humanos de Estados Unidos. De los Ríos había adelantado estudios de doctorado en Psicología Social en Alemania y anticipó esta apertura, que influyó en la oferta de la línea social en el plan, que se denominó luego social y organizacional y, se dividió posteriormente en social y organizacional como áreas diferentes hasta la actualidad.

Hacia los años 1992 y 1993 en equipo con el profesor Álvaro Enríquez se diseñó una especialización en conjunto con la facultad de administración de la Universidad del Valle y con la IES Icesi por su vocación en procesos organizacionales, el trabajo académico fue fructífero y el proyecto se tituló “Administración con énfasis en Gestión Humana”, se constituiría en un trabajo inter e intrauniversitario, pero la época no permitió administrativamente los trabajos colaborativos compartidos y la especialización no adelantó.

El profesor de los Ríos se jubiló de la Universidad del Valle al poco tiempo, pero con la participación de un nuevo docente, el profesor Erico Rentería, además de Álvaro Enríquez, se reinició la propuesta de posgrado. Este trabajo culminó con la oferta de la “Especialización en procesos psicosociales para la efectividad organizacional”, nombre complejo por demás, pero producto de las negociaciones en los comités respectivos para mostrar una clara diferenciación del término “gestión” que en la época era circunscrito en su uso al campo administrativo.

El 8 de julio de 1999, según Resolución n.º 124 del Consejo Académico, se define el currículo de la especialización del Área de Psicología Organizacional, que considera entre uno de sus objetivos “ofrecer las bases teóricas e



Reunión Social Profesores Departamento de Psicología.

En la foto: María Cristina Tenorio, Anthony Sampson, Mariela Orozco y Margarita Garrido.



Reunión navideña.

En la foto: Mario Corredor, Daniel Castro, María Sepúlveda, Clara Ines Estrada, entre otros.

instrumentales para la actuación profesional asociados con la Psicología Social Aplicada a las Organizaciones” con duración de tres semestres académicos, incluyendo trabajo de grado y siendo rector de la Universidad el Dr. Emilio Aljure. La especialización funcionó con éxito hasta ser reemplazada por la Maestría en Psicología Organizacional y contó con la presencia de profesores provenientes de universidades de Brasil sobre todo, junto con consultores nacionales destacados.

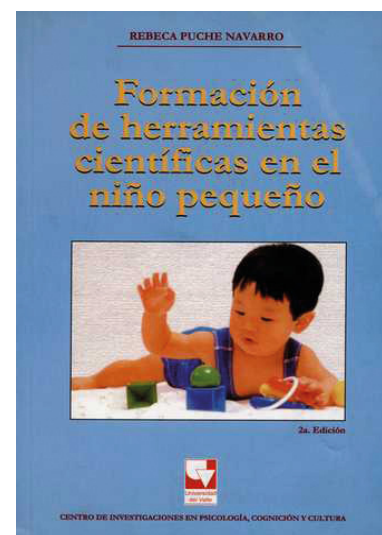
Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura, 1993

Los inicios del Centro son muy llamativos, en una productiva interacción entre la búsqueda de promover el desarrollo de la investigación en psicología y generar un mayor impacto de la formación que varios profesores habían logrado en Europa, con el apoyo de la universidad. Los profesores que se habían unido para concebir y crear la Especialización, y que ya tenían un recorrido investigativo, tuvieron la visión para aprovechar las oportunidades que aparecieron externamente en la universidad.

Bajo la rectoría del profesor Jaime Galarza, hacia el año 1993, quien se interesó en la creación de centros de investigación en la universidad para propulsar de manera organizativa este componente universitario; en ese momento el interés era crear el Centro de Investigaciones en Memoria e Historia. La propuesta de la profesora Puche de crear el Centro de Investigaciones en Psicología, tenía un sustento muy importante, se estaba creando al mismo tiempo la Maestría en Psicología y esta requería contar con investigadores en cada una de las líneas de formación que se ofrecían; el proyecto ya elaborado pasó las instancias académicas de rigor, y fue aprobado. En tanto, el de Memoria e Historia no culminó.

En junio de 1993 se formalizó la creación del Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura, con base en la existencia de tres proyectos de investigación aprobados: el proyecto de la profesora Puche, el de la profesora Tenorio —ambos avalados y financiados por Colciencias—, y el del profesor Henry Granada.

La Resolución n.º 016 de marzo de 1997 del Consejo Superior ratifica el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y



Cultura en la Universidad del Valle, acogiéndose al Acuerdo n.º 002 de 1993 que permite la creación de centros e institutos de investigación y lo motiva entre otras cosas “la profunda crisis de la sociedad colombiana [que] requiere impulsar de manera vigorosa y decidida la investigación psicológica”, y de forma amplia e incluyente permite su accionar en áreas como Psicología Cognitiva, Psicología del Niño, Psicología Educacional, Psicoanálisis, Lenguaje, Psicología Ambiental, Psicología Cultural, Psicolingüística, Neuropsicología, Psicología Organizacional y afines.

El Centro de Investigaciones de Psicología, fue el primero en el país en ciencias sociales y su organización, en particular, producción y publicación de sus productos investigativos, autofinanciado con recursos de convocatorias, le ha permitido su funcionamiento hasta la actualidad. En junio del 2003 celebró los 20 años de funcionamiento y el invitado principal fue Moisés Wasserman.

El crecimiento cualitativo del Departamento de Psicología y del Grupo de Cognición y Psicoanálisis, se ve reflejado en los reconocimientos otorgados en el ámbito internacional, como el de la UNESCO en 1991, aunados al intercambio y la llegada de profesores extranjeros, aspectos que, como se dijo, conjugados determinan la creación del Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura, conformado en la actualidad por cinco grupos de investigación: Cognición y Desarrollo Representacional; Cultura y Desarrollo Humano; Lenguaje, Cognición y Educación; Desarrollo Psicológico en Contextos; y Matemática y Cognición, todos clasificados en Colciencias (2017), lo cual es un reflejo de la regla del Centro de Investigación, desde su creación, que ha sido la de mantener los proyectos de investigación activos.

Los elementos que fueron el punto de partida de los posgrados y su desarrollo mayor, el Centro de Investigación en Psicología, Cognición y Cultura, son identificados por sus actores mismos: el avance considerable de los grupos dedicados a problemáticas investigativas con agenda propia, un intercambio con profesores internacionales, formación avanzada de los profesores del Departamento en universidades del exterior, trabajar con profesionalismo en situaciones del contexto real y el intercambio con colegas nacionales e internacionales por medio de eventos académicos, cualificaron el avance del Departamento hacia los posgrados.



Lanzamiento del libro Psicología Ambiental del Profesor Henry Granada (A la derecha). Lo presenta la Profesora Sonia Meluk. Jefe de Departamento de Psicología.

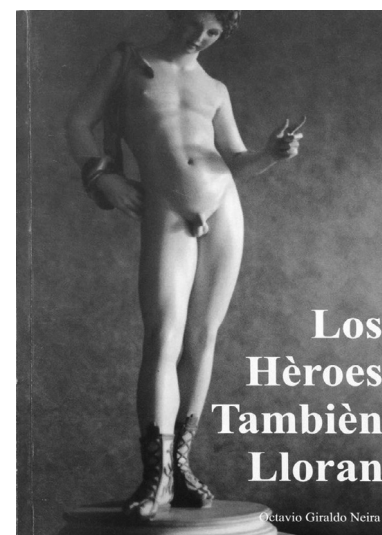
Posgrado en Sexología, 1994

De igual manera, por esta época se fundamentó un Posgrado en Sexología, coordinado por el profesor Octavio Giraldo Neira, quien desde muy temprano, en el Plan de Psicología, desarrolló profesionalmente este campo con la participación de María Lady Londoño y Nelsy Bonilla, quienes después fueron destacadas profesionales en este campo, y otros docentes de la facultad de salud entre ellos la doctora Liliana Arias Castillo, que posteriormente publicó un libro de investigación al respecto; sin embargo, el posgrado no entró en funcionamiento como lo rememora la docente Liliana Arias. Según la docente, comenzaron a trabajar para el Posgrado en Educación Sexual con un grupo conformado por Octavio Giraldo Neira, María Lady Londoño, Nelsy Bonilla y Liliana Arias Castillo (Universidad del Valle, Facultad de Educación, Departamento de Psicología, 1989).

En el camino se sumaron otras personas para definir modelos específicos, pero entre todas las personas que se sumaron después y la que más trabajó consistentemente no en la formulación, sino en un módulo, fue la antropóloga Irene Victoria. Octavio Giraldo había hecho un Posgrado en Sexología en Estados Unidos, en la Universidad John Hopkins, y había estado trabajando con el Dr. John Money, quien fue el padre de la sexología.

La propuesta de crear un Pregrado en Sexología o Educación Sexual fue una iniciativa revolucionaria para una época en la que el sexo seguía siendo tabú; sin embargo, el equipo de profesionales se la jugó para romper paradigmas y ganar un lugar, que al final no prosperó en el Departamento de Psicología.

A finales del año 1991, Liliana Arias ejercía como médica en Cali, era especialista en medicina familiar y por esa época trabajaba en el ámbito de la sexología, había implementado en la medicina familiar unas materias y cursos que tenían que ver con adolescencia, los cuales no existían ni en Pediatría, ni en Psicología en su momento. Por esa razón, el profesor Octavio Giraldo pensó en ella para desarrollar la propuesta del posgrado en Sexología. Así comenzó el grupo de estudio, junto con María Nelsy Bonilla, quien asegura:



El estudio de la sexología ya existía en la Sociedad Colombiana de Sexología, que también se había fundado en Cali, y a la cual pertenecíamos todos nosotros. Octavio era un líder y un pionero en Latinoamérica, teníamos una revista, él era quien se encargaba de la parte editorial y todas esas cosas.

La iniciativa partió de lo estipulado en la Ley General de Educación 115 de 1994 para la educación sexual, además de lo que ya se venía trabajando con las asesorías al Ministerio de Educación en esta temática, de acuerdo con lo expresado por la doctora Liliana Arias en entrevista directa:

Nosotros considerábamos esencialmente que si esto lo iban a enseñar los maestros de básica primaria y de educación media, lo iban a enseñar con todas sus cojeras, con los prejuicios, con los tabúes y con sus mitos, y un posgrado de educación sexual era básicamente para capacitar a la gente que iba a empezar a dar esta materia.

Otra de las razones que motivó al grupo de docentes en la implementación del posgrado en Educación Sexual fue la posibilidad de que los mismos estudiantes de Psicología, Trabajo Social, Medicina, Enfermería, y todas las áreas de salud, pudieran tener una mirada realmente más amplia de la sexualidad, según lo manifiesta la doctora Arias. Se planteó el posgrado y luego se dividió en magister en educación sexual y magister en terapia sexual. Sin embargo, en Psicología no hubo mucha acogida y el grupo decidió presentarlo en la Facultad de Salud. Al igual que en Psicología, la propuesta generó polémicas, había posturas en pro, pero más fuertes en contra, por tabúes, prejuicios, moral. En esas circunstancias, el grupo de docentes decidió tomarse un tiempo prudencial para retornar con la propuesta más fortalecidos y así cambiaron la estrategia, “nos metimos muy fuerte con el Ministerio de Educación a impulsar la Ley de Educación Sexual”.

Entre los años 1993 y 1994 el profesor Octavio Giraldo y su equipo de docentes vuelven a presentar el proyecto de posgrado en Educación Sexual que pasa al Consejo Superior y es aprobado. Se toma la decisión de hacerlo semipresencial o a distancia debido a los pocos recursos que se destinan para su ejecución y para esto cuentan con la Vicerrectoría de Extensión, “así fue



Encuentro de egresados y lanzamiento del libro de Psicología Ambiental. Maestra de Ceremonia Beatriz Carvajal -Egresada de Pregrado-. En la mesa de honor Profesores Henry Granada, Alonso Tejada, Sonia Meluk, Rector Carlos Dulcey y Gabriel Arteaga.

como empezamos, hicimos propaganda, matriculamos gente desde la Guajira hasta el Putumayo y desde Guapi hasta el Guaviare”.

Durante tres años, en todo el país se alcanzó a desarrollar un total de 17 programas de posgrado de Educación Sexual, los cuales fueron evaluados y, aproximadamente en el año de 1997, se acabarían debido a una decisión ministerial, por motivos políticos y morales.

Creación de la primera Maestría en Psicología en el Suroccidente colombiano

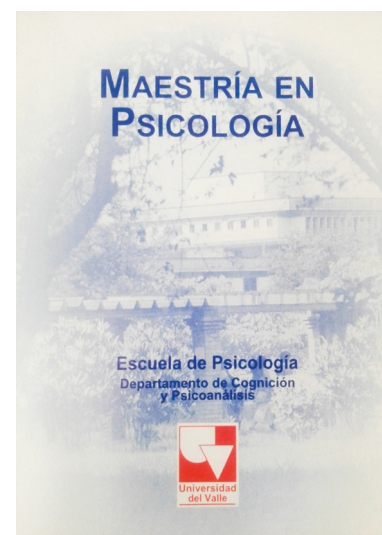
En el año 1993 fue aprobada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) la propuesta de Maestría en Psicología, que había sido elaborada por profesores formados en Cognición y en Psicoanálisis.

En ese mismo año (1993) el Instituto empezó a ofrecer la Maestría en Cognición, en sus diversas líneas, y la Maestría en Psicología Cultural. Esta aprobación fue consecuencia directa del reconocimiento al trabajo investigativo que se estaba haciendo en el Centro de Investigaciones. El programa de maestría se construyó con base en el modelo de formación de los países desarrollados: el estudiante desde el inicio se formaba metodológicamente con el profesor que lo había aceptado, y tomaba diversas electivas que le ofrecía su línea de formación teórica.

En los siguientes años, profesores de las otras áreas, algunos de los cuales se formaron en doctorado en Brasil, retomaron las experiencias de las áreas que los antecedieron en la oferta de programas de maestría.

Anecdóticamente se recuerda que desde el comienzo se llamó Maestría en Psicología, a secas —eso fue sugerencia del MEN—. Llamaron del MEN al Centro de Investigaciones para avisar que ya estaba aprobada y preguntaron que si querían llamarla Maestría en Psicología del Niño, o solamente Maestría en Psicología; luego de unos minutos de consulta con las colegas la respuesta fue: “decidimos que sea solamente Psicología”. La justificación que se tuvo para el cambio fue: de esa manera las nuevas maestrías que se creen, en las otras áreas, pueden estar cubiertas con ese nombre.

La maestría estaba diseñada para cuatro semestres, en los cuales los candidatos debían inscribirse en una línea de los siguientes grupos de investigación adscritos al Centro de Investigación:



- Cognición y desarrollo representacional.
- Lenguaje, cognición y educación.
- Prácticas culturales y desarrollo humano.
- Matemáticas y cognición.

Los grupos de investigación ya contenían una complejidad mayor, consistente en las líneas internas de investigación de cada uno de ellos, ampliando de esta forma la posibilidad de adscripción de un estudiante de maestría a una problemática investigativa, por ejemplo el grupo de Prácticas culturales y desarrollo humano manejaba las líneas de familia y cultura, violencia y familia, y de esta forma se articulaba el trabajo de investigación del estudiante a los proyectos de los grupos de investigación, además por medio de tutorías en los trabajos de investigación, seminarios y materias obligatorias, el programa permitía la flexibilidad necesaria para que el estudiante pudiera escoger el enfoque que le pareciera más adecuado para su formación.

En los siguientes años la maestría define su inclinación por la formación de investigadores que puedan “enfrentar el medio desde perspectivas de investigación psicológica”, declaración que define su orientación y posibilita que otros grupos de la Escuela participen. En particular, el grupo de investigación del Departamento de Psicología Social y Organizacional, cuyos profesores proponen su énfasis en la maestría, al plantear que la explicación de la realidad organizacional se apoya en lo metodológico para ser efectivos en la aproximación a los problemas y en lo conceptual para elevar el proceso de comprensión de la organización.

Los logros obtenidos por el Centro de Investigaciones, liderado por la profesora Puche, facilitaron la creación tanto de las maestrías en Cognición, y en Psicología Cultural en 1993, como posteriormente del doctorado, este último se incubó hacia los años 2000-2002, pero su activación está en sincronía con el futuro Instituto de Psicología.

En síntesis, en poco más de cinco lustros, el Departamento de Psicología no solo se consolidó como el primero en el Suroccidente colombiano, sino que también, como resultado de su cambio de naturaleza, amplió su campo de acción.

Se aproximaba un evento más, determinante para que el Departamento gestionara sus propios destinos y que daría lugar a una nueva etapa: la aparición



Profesora Sonia Meluk. Directora del Departamento de Psicología.

de Psicología como unidad académica independiente, a través de la creación de la Escuela de Psicología.

La transformación del programa curricular de Psicología 1994

En esta época se dio una transformación continua del programa nacida de las propuestas curriculares de la universidad, las cuales se acogían y diligenciaban desde el propio Plan de Psicología, la primera de ellas para la data de 1994 por medio de la Resolución n.º 155 del 20 de octubre del mismo año.

Se reformó el Plan de estudios del pregrado en Psicología, con tres énfasis: Psicología Clínica, Psicología Educativa y Psicología Organizacional. La instrucción se organizó por ciclos: el de fundamentación, con un carácter reflexivo, crítico e interdisciplinar y el profesional, que no solamente se orientaba a la preparación para el ejercicio profesional, sino a la investigación aplicada por medio del trabajo de grado.

Los estudiantes debían tomar 72 créditos que estaban repartidos entre la fundamentación científico-social, complementaria y de la profesión. Desde este Plan de estudios se estableció que los estudiantes debían ver Constitución Política de Colombia, Español y Cultura Física Deportiva como asignaturas extracurriculares, a más de demostrar suficiencia en lectura comprensiva de un idioma extranjero.

Todo este proceso estaba enmarcado dentro de la reforma curricular establecida por el Acuerdo n.º 001 de febrero de 1993 del Consejo Académico de la universidad, que buscaba flexibilidad curricular y pedagógica, formación integral del estudiante y propiciar la cultura de la interdisciplinariedad para los pregrados.

Además, la reforma curricular estableció el sistema de créditos y estipuló la existencia del ciclo de fundamentación y profesional, dividido en tres elementos: en primer lugar, los cursos considerados obligatorios de cada carrera; luego los cursos opcionales o electivos, que buscaban la interdisciplinariedad; y finalmente los cursos complementarios. Este sistema buscaba darle al estudiante una mayor posibilidad de autonomía y de flexibilidad en su formación.

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA
 Líneas de formación: Psicología Cognitiva, Psicología Clínica, Psicología Cultural, Psicología Organizacional y del Trabajo y Psicología Social
 2017
 INSCRIPCIONES ABIERTAS
 Instituto de Psicología
 Edif. 388- Ofic. 4007
 Tel: +57 (2) 3316638 - Ext 2354
 Cel. 301 481 67 50
 Ciudad Universitaria Meléndez
<http://psicologia.univalle.edu.co/maestria>
<http://psicologia.univalle.edu.co/doctorado>

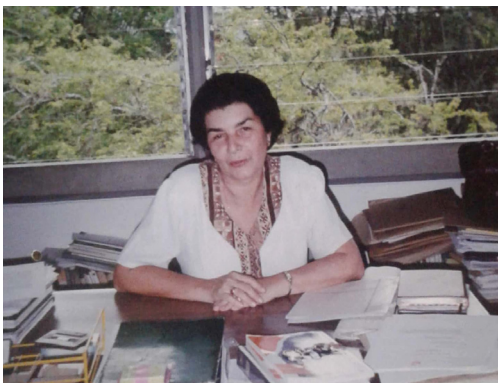
La implementación de estos cambios en las carreras de pregrado se dio cuando todavía no estaban en pleno funcionamiento los programas de posgrado, lo que causó un sensible aumento de materias ofrecidas por parte de los docentes. Los profesores buscaban mantener sus cursos y también tuvieron la oportunidad de crear algunos, aunque la nomenclatura de estos varió por las modificaciones en los planes curriculares. Por ejemplo, la doctora María Cristina Tenorio recordaba la creación de un curso de psicología cultural; al principio era un curso básico, pero luego, varió su clasificación.

que por qué no lo volvía una electiva, una electiva no, dijeron que una electiva obligatoria, y yo ¿cómo así? Que sí, que todos metidos allí y la veían, entonces se empezó a dar así, se dio así como por tres meses, luego con los cambios curriculares que no, que tenía que ser electiva complementaria, que los que querían la matricularon y los que no, no, entonces ya no era obligatoria, y es una lástima [...] entonces creé otro curso, yo lo llamé familia y cultura, pero ese curso había empezado con la historia de la familia, como desde el 89 o algo así.

Lo cierto es que durante este tiempo los planes curriculares fueron modificados después de la Resolución n.º 155 de octubre de 1994, con las Resoluciones 009 de enero de 1997 y 053 de mayo del 2000.

La Resolución n.º 009 de enero de 1997 establecía como uno de sus objetivos la “fundamentación en disciplinas de diferentes filiaciones, necesarias para la formación en Psicología social, filosófica, natural, exacta y tecnológica”. Su duración era de diez semestres, de los cuales cuatro eran de fundamentación, consistente este en ofrecer materias en los conocimientos fundamentales de la disciplina psicológica. Los otros seis eran el ciclo profesional que tenía entre sus objetivos, desarrollar habilidades que permitan el ejercicio profesional en los ámbitos personal, familiar, comunitario, hospitalario, en organizaciones públicas y privadas, indicativo de la apertura del programa en diferentes espacios de aplicación de la profesión, aunque sin mostrar una directriz clara de su desarrollo. Además, se clasificaron las materias según su componente social, filosófico, natural, tecnológico, matemático y humanístico. El total de créditos a cursar era de 94.

El hecho de haber sido el primer programa de Psicología en el Suroccidente colombiano ya no parecía pesar tanto, pues para ese momento el mercado laboral no era muy favorable para los egresados, debido a los problemas que



Profesora Miralba Correa en las instalaciones del Departamento de Psicología.

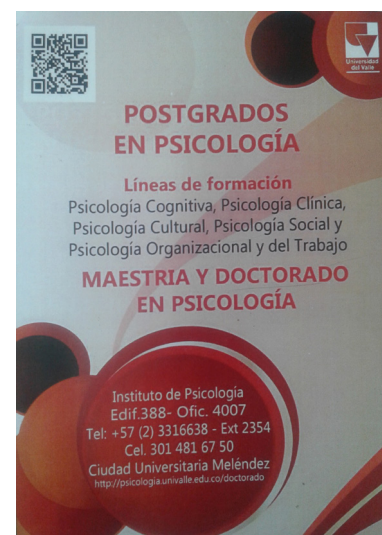
afectaron a la universidad, tanto de orden público como financieros y de imagen, aun reconociendo la calidad y formación del programa. La crisis de la Universidad del Valle del 98, fue una de las más profundas que ha afrontado la universidad, causada por deficientes manejos internos a nivel de dirección y desde lo externo la carencia de los aportes del estado a lo pensional con la resultante de una baja credibilidad en su futuro; crisis de la cual su superación se debió a un esfuerzo conjunto de sus profesores, empleados, trabajadores y directivas que permitieron conjurar la crisis que la amenazó. Se le debe al rector nombrado Dr. Emilio Aljure, quien encabezó la búsqueda e implementación de soluciones para que se reencauzara el alma mater y el plan de pago a las deudas contraídas y manejar financieramente el asunto pensional, para que pudieran afrontar un futuro sin paralizar la universidad.

Entre tanto Psicología auscultó, poco después de conjurar la crisis, el campo de empleabilidad de los egresados para ajustarse a las nuevas realidades que imponía la recuperación de la universidad, este mostró unos resultados novedosos: el campo organizacional encabezaba la empleabilidad con el 31 % y por la madurez del programa un 13 % de profesionales, se dedicaba a la docencia universitaria, hecho que fue capitalizado en la oferta de los posgrados.

Los resultados de esta reforma se pueden apreciar en un informe preliminar de autoevaluación elaborado el 28 de octubre de 1999, la universidad estaba bajo la rectoría del Dr. Oscar Rojas quien jugaría un importante papel en la conversión a Instituto. En él se vio que a pesar de la calidad de la planta profesoral y de sus esfuerzos —que se mencionarán más adelante—, algunas materias importantes como matemáticas y estadística, solicitadas a profesores pertenecientes a otras instancias, así como los cursos de biología y etología dictados por contratistas, los estudiantes los consideraron insuficientes para su desempeño profesional y poco significativos para su desarrollo personal.

Una de las conclusiones más importantes del informe de autoevaluación con respecto al programa curricular fue la siguiente:

Si se pretende ofrecer un programa que logre profesionalizar a los estudiantes de pregrado, el ciclo de profesionalización debe estructurar la propuesta curricular que permita a los estudiantes construir la suficiente comprensión de la problemática psicológica, de los métodos y procedimientos que los diversos



marcos teóricos proporcionan, de manera que se pueda intervenir con propiedad en diferentes circunstancias. El Comité del Programa Académico viene trabajando desde hace varios meses en una reforma del programa orientada en la dirección señalada anteriormente.

Otra dificultad señalada en el informe se refiere a la importancia creciente de recursos informáticos para mantenerse al día en conocimientos disciplinares y a los cuales los profesores y estudiantes tenían un acceso sumamente limitado, fue el Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura con su dotación en computadores, redes y conectividad, el que colaboró para mejorar esta limitación. La situación era más preocupante con respecto a los estudiantes, pues el 60 % de ellos no tenían acceso a un computador y no manejaban este tipo de recursos.

Los resultados de este trabajo de evaluación y la búsqueda de las soluciones más adecuadas, renovando y actualizando su currículo, se reflejan en la Resolución n.º 053 de mayo del 2000 del Consejo Académico. En primer lugar se buscó actualizar el contenido del programa para adaptarlo a las transformaciones de la disciplina, así como hacerlo más riguroso; y en segundo lugar buscaba optimizar la utilización de los recursos existentes en la universidad. Por esas razones, el número de créditos aumentó a 172, divididos en 89 créditos del ciclo de fundamentación y 83 del ciclo profesional; también se tendrían que cursar en diez semestres (cinco del ciclo de fundamentación y los otros cinco del ciclo profesional). Además, este nuevo Plan fue más riguroso con respecto a las condiciones y prerrequisitos de cada una de las asignaturas, lo que hacía falta en la anterior reforma, especialmente haciendo la distinción entre las teórico-prácticas y las que no lo eran.

Sumado a lo anterior, el Plan de estudios del año 2000 reforzó la idea de las tres áreas de profesionalización, denominadas ahora Psicología Clínica, Psicología Cognitiva y Psicología Social. Era obligación del estudiante optar por dos de ellas y aprobar en cada una 18 créditos, correspondientes a cursos teórico-prácticos, sumados a tres electivas. Si se cumplían todos estos requisitos, se podía pasar a la práctica supervisada durante un año, además incluía la elaboración de un trabajo de grado.



Reunión social.

Profesores Carlos Arango, Hernan De Los Rios, Blanca Cecilia Orozco y Lorenzo Balegno. Departamento de Psicología.

La labor desarrollada por la Escuela de Psicología durante estos años fue llevada a cabo por un cuerpo profesoral consistente en 21 profesores de tiempo completo y 10 profesores hora cátedra, en el que estaban profesores de larga permanencia en la Escuela como Rebeca Puche, Blanca Cecilia Orozco, Hernán de los Ríos, Sonia Meluk y Mariela Orozco, otros vinculados al final de la década de los 70 como María Cristina Tenorio, Javier González y Carlos Arango; hacia los años 80 como Miralba Correa, Henry Granada, Álvaro Enríquez, junto con personal de ingreso posterior como Floralba Cano, Gabriel Arteaga y Jorge Fernando Larreamendy, formado en Pittsburgh.

Posteriormente ingresarían Oscar Sierra, formado en los Estados Unidos y Erico Rentería, en Brasil. Egresados en su mayor parte del Programa de Psicología quienes se cualificaron con estudios de posgrado, que en la época se cursaban en el exterior, pues en el país no los ofrecían.

Los estándares de formación y calidad del profesorado habían aumentado: de 19 profesores de tiempo completo, 6 tenían estudios de doctorado, 9 de maestría y 1 de especialización. Este cuerpo docente estaba apoyado por profesores invitados nacionales y extranjeros que visitaron la Universidad del Valle, especialmente para los cursos de posgrado.

En reconocimiento de ellos por su actividad, el informe preliminar de autoevaluación menciona que además de apoyarse en la Biblioteca Central de la universidad, el Centro Documental de Educación (CENDOPU) y la biblioteca de la Escuela de Medicina, los docentes de psicología se esforzaron en revisar y actualizar la bibliografía pertinente a sus cursos, por medio de adquisiciones personales. Sin embargo, su labor se veía limitada por la baja suscripción a revistas y la actualización bibliográfica, debido a las restricciones presupuestales de la poscrisis.

Es de lamentar la discontinuidad de la revista *Cuadernos de Psicología*, mecanismo de divulgación de la investigación docente, a pesar de múltiples intentos para continuar su edición. Desafortunadamente esto fue la consecuencia de los nuevos criterios y parámetros de Colciencias para evaluar las publicaciones, que exigían publicar en revistas clasificadas, ojalá internacionales. Con lo cual los profesores dejaron de enviar artículos para ser publicados.

En esta época, signada por una crisis y recuperación de la universidad, los profesores fueron dinámicos en la manera de desarrollar proyectos académicos e investigativos por medio del trabajo en los grupos:



Hubo un tiempo en el que todo el mundo se dedicó en su área a mirar cómo tenía que hacer, cómo se tenía que consolidar, cierto, a mirar cómo nos consolidamos como Psicología social, cómo nos consolidamos para hacer Psicología Organizacional y del Trabajo, entonces, cada uno estuvo pensando, que por fin podía tener una voz en un grupo en que concordaban sus puntos, o no concordaban siempre, pero por lo menos se podía hablar entre tres o cuatro.

La Escuela y las líneas de investigación

Durante este tiempo, la Escuela de Psicología manejó la investigación por medio de lo que denominó líneas de investigación; se tenía claridad de que por medio de ellas se ampliaba el horizonte de los docentes, las áreas y la Escuela misma. La evolución de las líneas y el temprano reconociendo y clasificación a nivel nacional de los grupos de investigación por parte de Colciencias, permitió el tránsito de líneas a grupos con fluidez, pues ya se contaba con productividad investigativa cierta. Fue otra demostración de que el trabajo docente, en lo investigativo, había anticipado su preparación para esa nueva forma organizativa de la investigación en Colombia. De hecho, las líneas de trabajo existentes desarrollaron una actividad fecunda, tal y como se puede apreciar en el informe preliminar de autoevaluación mencionado.

En dicho informe, podemos apreciar cómo las líneas de investigación se desprenden, en su mayor parte, de las áreas donde están agrupados los profesores, aspecto explicable, puesto que las áreas se caracterizan por desarrollar conocimientos particulares, pero no se limita a ellas, lo que indica la diversidad de temas de investigación a abordar.

Las líneas de investigación resaltadas en el informe (1999) son las siguientes:

- Área organizacional, investigadores: Erico Rentería, Álvaro Enríquez y Alonso Tejada.
- Área comunitaria, investigadores: Carlos Arango, María Eugenia Delgado.
- Área ambiental, investigador: Henry Granada.
- Área clínica, investigadores: Anthony Sampson, María Eugenia Villalobos y Gabriel Arteaga.
- Cognición y representación, investigadores: Rebeca Puche, Oscar Ordoñez, Fernando Larreamendy, Mariela Orozco y otros investigadores externos a la universidad.



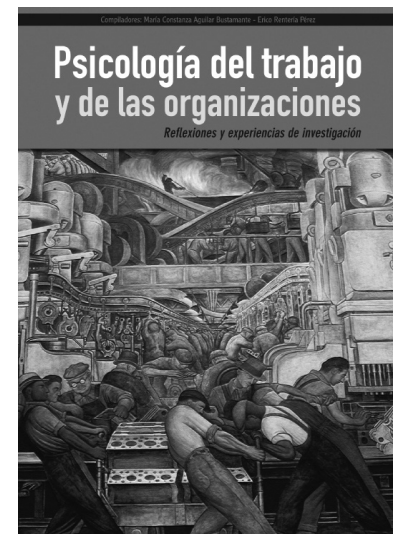
Reunión social navideña.

En la foto: Luz Marina Portela, Miryam Vega, Miralba Correa, María Eugenia Villalobos, Gabriel Arteaga.

- Cognición y aprendizaje de las ciencias, investigador: Fernando Larreamendy.
- Matemáticas y cognición, investigadora: Mariela Orozco.
- Educación, cognición y cultura, investigadoras: Mariela Orozco, Blanca Cecilia Orozco, Miralba Correa y otros.
- Familia y cultura, investigadoras: María Cristina Tenorio y Blanca Cecilia Orozco.
- Infancia y violencia, investigadoras: Rebeca Puche y María Cristina Tenorio.
- Narración, lenguaje y enseñanza, investigadoras: Miralba Correa y Blanca Cecilia Orozco.
- Primera infancia, cognición, investigadora: María Eugenia Villalobos.

Es de destacar que muchas de las investigaciones que se mencionaron en el informe preliminar de autoevaluación se orientaron hacia explorar problemáticas detectadas en poblaciones del Valle del Cauca, pero los resultados de estas investigaciones tenían una resonancia mayor, sobre todo las del grupo de Cognición, que indicaban una focalización en situaciones a explorar muy específicas producto de su trabajo continuo en sus líneas de investigación, hecho que permitió acciones de divulgación, formación y producción en el futuro. De esa manera, se continuaba con el objetivo de que la Escuela no fuera solamente una productora de conocimientos, sino también un factor de comprensión y de transformación de la sociedad. A manera de ejemplo, el grupo de Cultura produjo el primer libro que se hizo sobre las Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas, con investigaciones realizadas en 24 de los 30 territorios que componen Colombia.

Otro indicador de la importancia de las investigaciones proviene de la entidad financiadora, en gran medida los recursos provienen de recursos de la Vicerrectoría de Investigación de la universidad, sin embargo, otra buena parte del trabajo de los investigadores de la Escuela de Psicología obtuvo patrocinios de entidades municipales, departamentales y nacionales —sobre todo de Colciencias y de los Ministerios de Salud y de Educación Nacional—, e internacionales —UNESCO, Ayuntamiento de Barcelona, Fundación Spencer y la Asociación Francesa de Investigaciones en Etología Clínica y Antropológica—.



El Centro de Investigaciones, cumplió una función dinamizante en esta labor, no solo por cumplir un papel organizativo, sino por permitir un intercambio de ideas sobre lo investigativo entre las líneas, en especial en la de Cognición. Como fruto de su trabajo, el centro obtuvo un merecido reconocimiento en 1998 y en el 2000 recibió el premio de Excelencia de Colciencias. Estos reconocimientos conllevaron a lo expresado por la profesora Rebeca Puche cuando afirma que “la Universidad nos muestra a todo el mundo y el de Psicología era el único centro de ciencias sociales, ni siquiera economía”.

No obstante, la vida económica del Centro era precaria, por las dificultades para sostener las investigaciones y al personal de apoyo: “una vez financiado un proyecto teníamos que buscar la financiación del siguiente para darle continuidad a la gente”.

Estos aspectos propios de la vida académica pueden encontrarse en los testimonios acerca del funcionamiento de las líneas ya convertidas en grupos de investigación. Los investigadores del Área de Cognición señalaban los debates intelectuales y teóricos que se presentaron con respecto a la naturaleza, objetivos y temas de investigación del grupo. También se presentaron debates en torno al papel de las teorías y modelos de Jean Piaget, entre quienes seguían apoyándose en el pensador y aquellos que ya lo consideraban superado. La consecuencia de este ambiente fue la diversificación.

La profesora Marlene Guevara, rememorando esta época, valoró el ambiente de debate en el Área de Cognición, sobre todo porque le permitió acercarse a un conjunto de saberes poco difundidos en Colombia, provenientes de Europa y de los Estados Unidos:

para mí siempre la perspectiva de los grupos era como esa búsqueda de que cuál es lo que está sucediendo (sic) en la disciplina actualmente y cuáles son los trabajos de punta y creo que esas fortalezas de lo metodológico y lo conceptual es lo que ha marcado como el trayecto de cada uno.

Lo mismo sucedió en el Área de Psicología Clínica, donde se trabajaron las teorías del psicoanálisis, lo que permitió la adscripción de profesionales más capacitados. Por ejemplo, el psicoanalista Anthony Sampson entró a hacer parte del equipo en 1995; por primera vez se hizo un concurso docente, con evaluadores externos a la universidad para su ingreso: “la inclusión del



En el auditorio Ágora de la Universidad del Valle se le rindió un homenaje a la Psicóloga Rebeca Puche Navarro, premio nacional en Psicología. Año: 2000.

En la foto: Gloria Isabel de Carvajal, Ingrid Gómez, Blanca Cecilia Orozco, Alvaro Enriquez, la homenajeadada, Olga Cecilia de Garcerá y Gustavo de Roux.

área no fue una cosa burocrática; fue algo discutido académicamente, tuvimos que sustentar”. Pero como se ha mencionado a lo largo de estas páginas, no todo se inició en las aulas de clase; una parte de la Psicología Clínica, tuvo su nicho de desarrollo en el Hospital Departamental. El doctor Gabriel Arteaga formuló una propuesta basada en la neuropsicología, esta fue bien acogida en el Hospital y contó con el apoyo de la Escuela; ese fue el origen de una nueva línea de investigación.

Para el 2002 los grupos de investigación de la Escuela que se encontraban funcionando eran: Desarrollo Psicológico en Contextos, Cultura y Desarrollo Humano, Matemáticas y Cognición. Cognición y Lenguaje los cuales se encontraban organizados bajo el Centro de Investigación. También se encontraban el grupo de Psicología Organizacional y del Trabajo (POT), de Investigación Clínica, Neuropsicología y Neuropsiquiatría. Esto constituye una ampliación y diversificación de los intereses investigativos por parte de los docentes, y por ello mismo una riqueza que posibilitaba la ampliación de las maestrías.

Para finalizar esta relación hay que señalar que el progresivo desarrollo llevó a la necesidad de implementar los programas de posgrado en Psicología, desde las especializaciones hasta la maestría y finalmente el doctorado. La creación de estos programas fue la oportunidad de seguir incrementando los contactos con investigadores invitados de otras partes del país y del mundo. La apertura de los posgrados se fundamentó, y se continúa fundamentando, en la fortaleza investigativa, pues se considera que provee las bases conceptual y metodológica para este nivel. El vigor de las líneas en proyectos y propuestas comprometían el tiempo de un buen número de docentes de la Escuela.

